

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) publicó el pasado 6 de abril de 2022 un comunicado en el que plantean que “han constatado que se ha producido en el último año un deterioro en la prestación sanitaria a los mutualistas [Muface, Isfas y Mujegu] debido a la infrafinanciación de los conciertos”.

Desde CSIF plantean que “según una encuesta sobre más de 5.000 mutualistas, hemos comprobado que se han producido recortes en cuadros médicos, especialidades y centros hospitalarios”, por eso exigen “al Gobierno que incremente el presupuesto de los conciertos sanitarios” y le piden “acabar con cualquier intento de eliminar el Mutualismo Administrativo e incrementar la dotación económica de los conciertos de las tres mutualidades”.

Por ello, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para “acabar con cualquier intento de eliminar el Mutualismo Administrativo e incrementar la dotación económica de los conciertos de las tres mutualidades”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué ámbitos se centrarán? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de mayo de 2022

*[Handwritten signatures of various members of the group]*

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

C.DIP 217178 25/05/2022 13:51